



Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana

RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN

PARA EL SUMINISTRO DE LECTORES DE APR DEL EQUIPO ATP-ATO PARA LAS UNIDADES SERIE 4300 DE FGV

Expediente 23/115

1.- Por parte del Técnico de la Oficina Técnica de Material Móvil, con el visto bueno del Jefe de la Unidad de Talleres, y con la conformidad de la Jefa del Área de Talleres y Material Móvil, se emite informe para llevar a cabo la licitación del expediente de contratación cuyo objeto lo constituye el “Suministro de lectores de APR del equipo ATP-ATO para las unidades serie 4300 de FGV”. En base a este informe se inicia el expediente de contratación 23/115.

2.- Desde la Unidad de Talleres se ha elaborado el pliego técnico pertinente para la licitación de un contrato que asuma dicho suministro. Debido a que el equipo ATP/ATO, integrado en las unidades serie 4300, es un pilar básico para garantizar la seguridad en la circulación de las unidades y en caso de no disponer de una cantidad adecuada de repuestos podría darse el caso de que hubiese unidades inutilizadas para la circulación.

3.- El presupuesto base de licitación para 1 anualidad es de CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (105.571,50€), IVA excluido, siendo el mismo el contrato según lo establecido en el art. 101 de la LCSP, y con el siguiente detalle:

		Importe total
Presupuesto de licitación	Importe base	105.571,50€
	Tipo IVA aplicable (21%)	22.170,02€
	Importe total	127.741,52€
Valor estimado del contrato	IVA excluido	105.571,50€

4.- El Área Económica Financiera ya ha realizado la correspondiente reserva presupuestaria para el presente ejercicio, de acuerdo con lo indicado por la unidad proponente:

- 2024.- 105.571,50

5.- Atendiendo a las características de dicho servicio y según lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre, y en función de lo establecido en los pliegos que rigen la licitación, se entiende aplicable el “Procedimiento Negociado” según lo establecido en el artículo 168, a), de la mencionada Ley, adjudicando el mismo a la mercantil SIEMENS RAIL AUTOMATION, por ser el único suministrador de dichos componentes.

Por todo ello, esta **GERENCIA** en virtud del decreto 144/2023 del Consell el día 5 de septiembre de 2023, y en el ejercicio de las facultades delegadas en virtud de lo dispuesto en la Resolución de día 18 de febrero de 2021, **HA RESUELTO**:

PRIMERO.- APROBAR el expediente de contratación para el “Suministro de lectores de APR del equipo ATP-ATO para las unidades serie 4300 de FGV”.

SEGUNDO.- APROBAR los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como sus respectivos Anexos, que han de regir la citada contratación.

TERCERO.- AUTORIZAR el inicio de los trámites necesarios que permitan llevar a cabo la licitación, mediante PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, del expediente de contratación para el “Suministro de lectores de APR del equipo ATP-ATO para las unidades serie 4300 de FGV”, cuyo presupuesto base de licitación para 1 anualidad es de CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (105.571,50€), IVA excluido, siendo el mismo el contrato según lo establecido en el art. 101 de la LCSP, y con el siguiente detalle:

		Importe total
Presupuesto de licitación	Importe base	105.571,50€
	<i>Tipo IVA aplicable (21%)</i>	<i>22.170,02€</i>
	<i>Importe total</i>	<i>127.741,52€</i>
Valor estimado del contrato	IVA excluido	105.571,50€

Formulando en su momento propuesta de adjudicación a la mercantil SIEMENS RAIL AUTOMATION, por ser el único suministrador de dichos componentes, y siempre que su oferta cumpla con los requisitos exigidos en los pliegos que rigen la licitación.

El Director Gerente